



## **ACTA Nº 1**

# **CONTRATO DE “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS TEXTILES (3 LOTES)”**

## **APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)**

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 12:15 horas del día 18 de agosto de 2021, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Juan José Echeverría Iriarte, Concejal Delegado del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona, que sustituye al Presidente titular, Fermín Alonso Ibarra, ante la imposibilidad de asistencia de este último.
- Vocales:
  - Alejandro Astibia Bruno, Director de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
  - Soledad Castiella Ramírez, Arquitecta de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
  - Elián Peña Guerrero, Arquitecta técnica de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas:

- OKATENT, S.L.
- MADERPLAY, S.L.
- CARPAS ZARAGOZA, S.L.
- ARQUITECTURA TEXTIL, S.L.

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de julio de 2021, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 del día 17 de agosto de 2021. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en debido tiempo y forma.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A de las ofertas, procediéndose seguidamente a su calificación. Se observa que todas las empresas han presentado oferta a cada uno de los tres lotes que componen el contrato. Una vez finalizado el análisis de toda la documentación, la Mesa de Contratación comprueba que la documentación obrante en el sobre A es correcta.



A la vista de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda admitir a las empresas ARQUITECTURA TEXTIL, S.L., CARPAS ZARAGOZA, S.L., MADERPLAY, S.L. y OKATENT, S.L. a la licitación de cada uno de los tres lotes.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 18 de agosto de 2021.